



SOLICITUD DE CREDITO					
VALOR A SOLICITAR	\$	FECHA DE SOLICITUD			CIUDAD
		DD	MM	AA	
INFORMACION DEL TRABAJADOR					
NOMBRES Y APELLIDOS			CEDULA	SALARIO MENSUAL	
				\$	
DIRECCION RESIDENCIA	TELEFONO	EMPRESA	TIEMPO EN LA EMPRESA		
TIPO DE CREDITO	DESTINO	FORMA DE PAGO			
		No de Meses			

La presente solicitud está sujeta a estudio y verificación de los datos allí consignados, cualquier anomalía o inconsistencia la anulará. Así mismo, no compromete a la aprobación directa y se reserva el derecho de aceptación o no del crédito.

_____ FIRMA DEL SOLICITANTE CEDULA:		Huella
---	--	--------

TERMINOS Y CONDICIONES

- Los intereses mensuales del presente crédito serán aplicados sobre al valor del monto inicial solicitado y se cobrará el interés mensual en su totalidad sin importar la fecha del desembolso del crédito.
- No se podrá cancelar el crédito antes de la fecha y plazo acordado en el presente formulario a menos que sea por liquidación de contrato.
- Luego de terminado el pago del crédito el trabajador podrá acceder a un nuevo crédito de acuerdo a la disponibilidad del fondo.
- Las cuotas que no se cancelen por motivos de vacaciones que extiendan el plazo acordado, generaran los intereses del mes extendido.

AUTORIZACION DE DESCUENTO POR NOMINA

Recibo de la Fundación RTA y su programa FAST como administradores del fondo la cantidad de dinero arriba señalada en calidad de préstamo solidario con un interés mensual del 2% mas 1% de administración sobre el valor autorizado. Así mismo autorizo expresamente a la empresa donde estoy laborando arriba mencionada, para que descuento de mis salarios las cantidades en las formas y condiciones aquí acordadas. La autorizo, así mismo para que se le compense, una vez terminado mi contrato de trabajo, el saldo insoluto del préstamo con cualquier suma de dinero que me pueda corresponder como: Liquidación final de prestaciones sociales, salarios, descansos, indemnizaciones y en general por toda acreencia laboral que tenga a mi favor. Cuando el descuento afecte el salario mínimo legal o convencional, o la parte inembargable del salario, o cuando el total de la deuda supere el monto del mismo en tres meses, la ley exige autorización especial del inspector de trabajo mediante solicitud conjunta de patrono y trabajador.

FIRMA DEL SOLICITANTE
CEDULA:

Huella

PARA USO EXCLUSIVO DEL FONDO

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	TIENE	NO TIENE	Otros dto. de nómina:
Cantidad de cuotas autorizadas:	Fecha de inicio de descuento:		Valor aprobado:

OBSERVACIONES:**FIRMA Y SELLO DE APROBACION COMITÉ DE CRÉDITO:**

Miembro Comité de Crédito

Miembro Comité de Crédito